

Guayaquil, Octubre 15 del 2014

Señores  
TRIOMEDICA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En Junta General de Accionistas celebrada el quince de Octubre del año dos mil catorce, se resolvió autorizar la cesión y transferencia de un paquete de 204 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una del accionista Dr. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA a la compañía TRIOMEDICA S.A.

El Dr. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA, cede y transfiere 204 acciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una a la compañía TRIOMEDICA S.A.

Quedando la nueva nómina de accionistas de la siguiente manera:

- 1) Dr. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA con 476 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2) Sr. MANUEL ADOLFO RADA ROSALES con 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 3) TRIOMEDICA S.A. con 204 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por la atención que se digna dar a la presente quedo de usted muy agradecida

CEDENTE

Dr. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA

CESSIONARIO

TRIOMEDICA S.A.